

**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO LA-CAAMT-ADMON-003-2023**  
**ACTO PUBLICO QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

EN LA CIUDAD DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO 2023** REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO **EL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA ADQUISICIÓN DE 03 CAMIONETAS NUEVAS MODELO 2023**, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

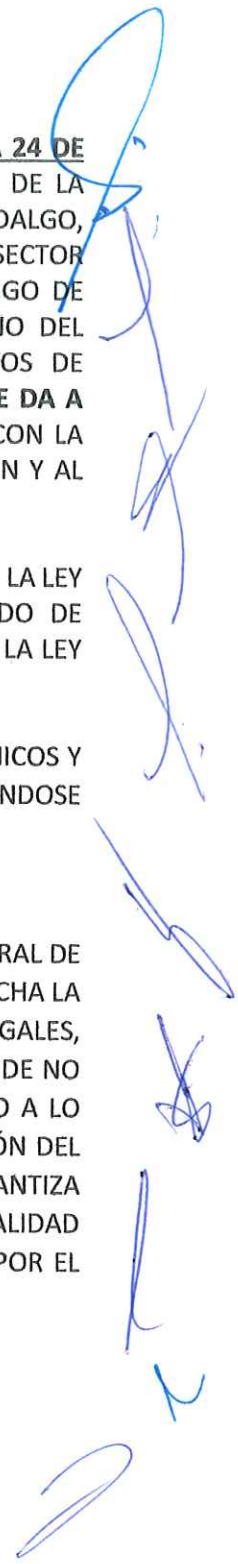
CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS **7, 33 FRACCIÓN I, 48, 49 Y 50** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS **43, 54, Y 58** DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA PARTIDA OFERTADA, PRESENTADO POR LOS LICITANTES, HACIÉNDOSE CONSTATAR LOS SIGUIENTE:

**EVALUACIONES EN LAS PROPUESTAS:**

1. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **JOSÉ SUÁREZ MONZALVO** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **SUMJ811212KT6** SE CONSIDERA SOLVENTE YA QUE, UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, DICHA PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS Y REQUERIDAS EN LAS BASES, A DE MÁS DE NO REBASAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA CONVOCANTE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL **NUMERAL 2.6 PÁRRAFO VIII**, CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y LO OFERTADO ES DE LA CALIDAD SOLICITADA Y SE SUSTENTA SU ADJUDICACIÓN POR LA EVALUACIÓN REALIZADA POR EL ÁREA REQUIRENTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LA SIGUIENTE:





## ADJUDICACIÓN

1. LA PARTIDA ÚNICA A LA PERSONA FÍSICA **JOSÉ SUÁREZ MONZALVO** POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$ **1,493,700.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS 00/100 M.N.)**, DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS A DE MÁS DE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES **LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ ACABO EL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO.

LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS SERÁ EL DÍA 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, DE CONFORMIDAD CON EL **NUMERAL 3.1 GARANTÍAS** DE LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN PROPOSICIONES O CELEBREN LOS CONTRATOS, DEBERÁN GARANTIZAR:

LOS ANTICIPOS ESTAS GARANTÍAS DEBERÁN CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DE LOS ANTICIPOS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES, SIGUIENTES A LA FIRMA DEL MISMO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICEN DENTRO DEL CITADO PLAZO.

EL PROVEEDOR SELECCIONADO SE OBLIGA A SUJETARSE A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE SE ESTABLE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, CRITERIOS, LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y DE MÁS DISPOSICIONES QUE LE SEA APLICABLES.

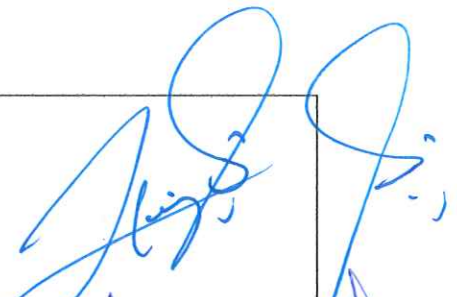
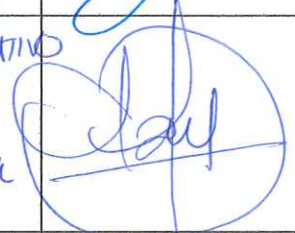
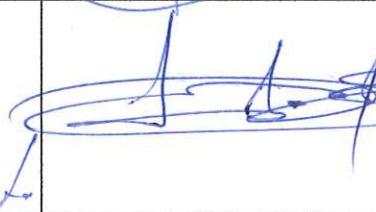

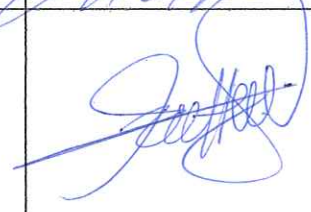
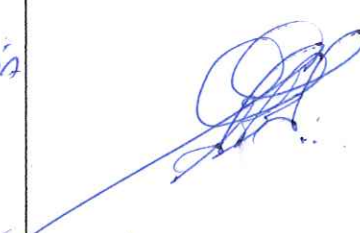

CUANDO SE MODIFIQUE EL MONTO, PLAZO O VIGENCIA DEL CONTRATO DEBERÁ AJUSTARSE LA GARANTÍA OTORGADA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTATAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYA ASISTIDO EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, ASÍ MISMO EN EL PORTAL. [HTTPS://CAAMT.GOB.MX](https://caamt.gob.mx)

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.



**FUNCIONARIOS PÚBLICOS ASIGNADOS.**


<p><b>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES</b> C. LUIS ENRIQUE HIDALGO HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL</p>	<p>Presidente Luis Enrique Hidalgo Hdez.</p>	
<p><b>SECRETARIO EJECUTIVO</b> L.C. CLAUDIA LETICIA ALTAMIRA MENDOZA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>SECRETARIO EJECUTIVO Claudia Leticia Altamira Mendoza</p>	
<p><b>VOCAL</b> M.I. HUGO EDUARDO SOTO ISLAS DIRECTOR DEL ÁREA TÉCNICA</p>	<p>Hugo Eduardo Soto Islas Area Representante</p>	
<p><b>VOCAL</b> L.D. JOSÉ ARTURO AGUADO CALLEJAS DIRECTOR DEL ÁREA COMERCIAL</p>	<p>José Arturo Aguado Callejas. Director Comercial Vocal</p>	
<p><b>VOCAL</b> MTRA. LIDIA ANAYA ESCORCIA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES</p>	<p>Representante Lidia Hdez López</p>	
<p><b>VOCAL</b> C. JORGE SENÉN GONZÁLEZ GARCÍA DIRECTOR DE ÁREA CONTROL DE CALIDAD Y SANEAMIENTO</p>	<p>JORGE SENÉN GONZÁLEZ GARCÍA Director de Control de Calidad</p>	
<p><b>VOCAL</b> L.C. IGNACIO ANTONIO LIRA GUERRA CONTRALOR INTERNO</p>	<p>Titular Organismo Interno de Control Ignacio Antonio Lira Guerra</p>	




PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



**CAAMT**  
COMISIÓN DE AGUA  
Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE TULANCINGO  
GOBIERNO MUNICIPAL

<p><b>ASESOR</b> L.D. ANA MARÍA ALTAMIRANO LUGO DIRECTORA JURÍDICA</p>	<p>AND MO. ALTAMIRANO LUGO ASESOR</p>	
--	---	---

**LICITANTES**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
<p>J.S.M Construcciones Consultoría Servicios</p>	<p>Jose Suarez Mondelo</p>	

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
(OBSERVADOR)**

FUNCIONARIOS PÚBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
<p>REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, OBSERVADOR)</p>	<p>NO SE PRESENTÓ</p>	<p>NO SE PRESENTÓ</p>

*(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)*